

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD,
QUE NO ME
BUSQUEN"

Santa Teresita



Editado

Número 418

TERCER MILENIO

por: FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Casilla de Correo n° 7 - 1884 Berazategui - Pcia. de Buenos Aires - Argentina

LA POBRE ROSARIO

Rosario Granados Martín era una viuda de cincuenta años que vivía con sus tres hijos en las afueras de Arenas del Rey (Granada). Cierta tarde llegó a su casa un hombre nervioso, atemorizado, quien le dijo:

-¡Por piedad, señora, escondedme! He tenido unas palabras con un hombre y lo he matado... Me vienen persiguiendo... Si me atrapan, me matan... Tenga compasión de mí y escóndame...

Rosario, compadecida, lo escondió e incluso le dio de comer. Poco después se presentó un hijo de Rosario diciendo:

-¡Ahí en la posada de Arenas del Rey un hombre acaba de matar a mi hermano Pepe!...

-¡Ay, Dios mío...! ¡No me digas eso...! ¡Ay, Dios mío...!
Comprendió Rosario el drama: quien tenía escondido dentro de su casa y a quien ella había alimentado era el asesino de uno de sus hijos... Se impuso en ella, sin embargo, su espíritu cristiano a su espíritu de madre que clamaba venganza contra quien había derramado la sangre de su hijo. Y así, sobreponiéndose a su dolor, dijo a su hijo, para evitar otra tragedia:

-Corre. ¡No te separes de tu hermano! Ahora mismo iré yo también... ¡Ay, Dios mío!... El homicida había oído el diálogo y temblaba. Rosario le dijo:

-Ya ves lo que has hecho: ¡Has matado a mi hijo!... Pero yo te perdono, porque también la Virgen perdonó a los que mataban a su Hijo en el Calvario. Dios vaya contigo...

Pasaron los años. Aquella pobre mujer se trasladó a Chauchina, población que está a 10 kilómetros de Granada. Allí estaba aquejada de una grave enfermedad incurable. Tenía llagas cancerosas en la pierna izquierda, las que despedían un olor nauseabundo y le hinchaban el pie hasta no poder calzarlo sino sólo con una alpargata grande. Además, le causaban dolor intenso y, para poder caminar, necesitaba algún apoyo, como el respaldo de la silla que iba empujando delante de sus pasos. El médico del pueblo la persuadió de que no tenía remedio para sus úlceras y dejó de visitarla. La llevaron al hospital de Granada, donde permaneció siete meses; tampoco consiguieron curarla los doctores de la capital y mandaron que volviera a su pueblo.

Los viajeros de la diligencia se sentían molestos por el olor que despedía el pus de la pierna de Rosario a



través de la venda que le renovaron en el hospital antes de partir. La misma molestia padecían los vecinos de Chauchina cuando se acercaban a ella. La nuera y una vecina le levantaban la pierna con frecuencia y le cambiaban las vendas, pese al mal olor, atraídas por su bondad y paciencia. No obstante, el dueño de la vivienda donde vivía no soportaba más aquel mal olor y le dijo, tras afirmar que no creía ni en Dios, ni en vírgenes ni santos:

-Si mañana, cuando yo vuelva del campo, usted no se ha marchado de aquí con esos olores insoportables, la echo por la ventana.

A la mañana siguiente, Rosario, en el respaldo de su vieja silla, salió de casa para sentarse y estar sola, junto a un espino cercano. Se sentía oprimida por la amenaza de verse arrojada a la calle y por la persuasión de que sus llagas, dolores y mal olor serían para toda la vida. Era el 9 de Abril de 1906, primer día de la Semana Santa...

CONTINUARÁ

A LOS DEVOTOS DE

María

Rosa Mystica

LOS INVITAMOS A
PARTICIPAR DEL REZO
DE LAS

MIL
AVEMARÍAS

LUNES

13 de SEPTIEMBRE

Desde las 8:00 hs.
de la mañana

A LAS 15:00 HORAS SOLEMNE
PROCESIÓN CON LA IMAGEN
MILAGROSA

"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

153 entre 27 y 28 - BERAZATEGUI
(a dos cuadras de la terminal del 98)

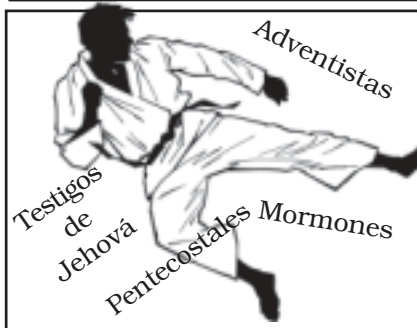
Colectivos: 98, 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)



16

DEFENSA ESPIRITUAL

Contra los errores de las Sectas



LA CONFESIÓN
Los protestantes dicen que no se debe admitir la confesión de palabra porque no consta claramente en la Biblia. Sin embargo, existe desde el primer

siglo de la Iglesia, y nos consta que es de origen divino por las palabras con que Cristo instituyó el Sacramento de la Penitencia o Confesión.

Dice el texto de Juan 20, 22-23: "Recibid el Espíritu Santo. A aquellos a quienes perdonáreis los pecados, les quedan perdonados y a los que se los retuviéreis, quedan retenidos".

Con estas palabras dejó Jesucristo instituido el tribunal de la penitencia, a los apóstoles y sus sucesores, los sacerdotes, con potestad de perdonar y a los pecadores con obligación de presentarse a ese tribunal. Instituido así, el Sacramento de la Penitencia obliga a los fieles a manifestar o confesar sus pecados en particular, pues de otro modo no sería posible el «perdonar» o «retener» los pecados. Aunque en este texto no se expresa «directamente» la institución divina de la confesión privada o particular de los pecados y su necesidad para salvarse, se deduce claramente el hecho de que Cristo instituyera la potestad para perdonarlos, dándole «forma judicial».

El confesor, al recibir de Jesucristo esta potestad, al igual que un juez, no podrá formar juicio cabal ni pronunciar sentencia alguna sobre los pecados de un hombre sin que haya precedido «una acusación». ¿Quién no ve que la potestad de retener y perdonar los pecados no puede ejercerse debidamente si el que posee tal poder no conoce la culpa y la disposición del penitente? Luego es necesario que el penitente se acuse a sí mismo. La práctica de la Iglesia de confesar los pecados es constante en todos los siglos y no tiene otro origen más que en

Jesucristo. No basta, pues, una postura cómoda ante un crucifijo y creer que con la confianza en Jesús, sin necesidad de la Confesión sacramental, quedan perdonados los pecados. La potestad de perdonar los pecados existe en la Iglesia Católica. Los obispos y sacerdotes la heredaron de los apóstoles, porque Jesucristo instituyó los Sacramentos para todos los hombres y para todos los tiempos. CONT.

Una mano suavísima... 2

(Continuación)

-De pronto -contó luego él mismo- al contacto de una mano suavísima que se deslizaba sobre mis párpados, abrí los ojos y vi el interior de la gruta todo iluminado con una suave luz como de aurora y en medio de esa claridad de cielo una mujer de una hermosura tan impresionante que jamás se ha visto en la tierra. Tenía las manos cruzadas sobre el pecho, oprimiendo un libro de tapas grises, como las de mi Biblia. Extendió el brazo izquierdo hacia sus pies y señaló con la mano un crucifijo. ¡Era el mismo que yo había despedazado y arrojado a la basura!...

-Bruno -me dijo-, yo soy la Virgen de la Revelación. Tú me estás persiguiendo. ¡Basta ya! Los nueve primeros viernes que hiciste en honor del Corazón de mi Divino Hijo cuando eras bueno te han salvado. Ahora escúchame, y luego escribe el siguiente mensaje, reservado exclusivamente para el Papa...

-Las palabras de la Señora -decía Bruno- se me que daron grabadas como en un disco. Vuelto a casa con los niños, escribí el mensaje. En uno de los días inmediatos a la festividad de la Inmaculada Concepción, el Santo Padre quiso rezar el Rosario con una delegación de trabajadores acompañados por un sacerdote. Al terminar el rezo, el Pontífice Pío XII se volvió hacia ellos para bendecirlos, agregando estas palabras: -En medio de vosotros hay alguien que tiene que hacerme una revelación. Bruno, sacudido por una fuerte emoción al sentirse directamente aludido, se levantó, avanzó hacia el Papa, cayó de rodillas a sus pies y le dijo:

-Santidad, soy yo. Imploro perdón.

-Hijo mío, el arrepentimiento que demuestras es ya el principio del perdón.

-Sí, Santidad; pero además del perdón de Dios, que espero haber obtenido ya, imploro su perdón personal. Yo había jurado asesinarlo.

-Hijo mío, habrías hecho un mártir más para la gloria de la Iglesia...

-Sí, Santidad; pero ¡perdón, perdón!- Y mientras continuaba implorándole, sacó del bolsillo y puso en manos del Pontífice un paquete, cuyo contenido era la Biblia protestante, una copia del mensaje de la Virgen y el puñal que con sacrilego designio había llevado desde Madrid y en el cual estaban grabadas estas palabras: "¡Muerte al Papa!" La vida de aquel convertido fue desde entonces ejemplar y apostólica. Su modesta vivienda, que antes había sido un infierno, se transformó en un paraíso de amor y de paz gracias la suave mano de María...

PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA

SEPTIEMBRE

S. 11 Santa Teodora.

D. 12 San Guido.

L. 13 MARÍA ROSA MYSTICA.

M. 14 Exaltación de la Santa Cruz.

Mi. 15 NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

J. 16 Santos Cornelio y Cipriano.

V. 17 San Roberto Belarmino.

ABSTINENCIA.

NEGOCIO MORTAL

por la Dra. Olga Fairfax

NOTA 5

Se han llegado a vender como pisapapeles embriones humanos y órganos sellados en plástico transparente.

.-Un proyecto para el tratamiento de la diabetes de la Universidad de Los Ángeles, California, depende para seguir adelante de los páncreas extraídos a los bebés abortados en las últimas etapas del embarazo.

.-Se está fabricando una vacuna contra la rabia utilizando los pulmones de bebés abortados para cultivar los virus y también una vacuna antipolio, según la Administración Federal de Drogas.

Asimismo existe la posibilidad de que se cultiven células para transplantes en bebés abortados.

.-Se están obteniendo, según las declaraciones del prestigioso *Jornal de Medicina de Inglaterra*, cultivos de tejidos humanos moliendo y aplastando bebés abortados aún vivos.

.-En un experimento, pagado por el Instituto Nacional de la Salud, se permitió que se picara vivo a un bebé abortado sin anestesiarlo para sacarle el hígado. El investigador a cargo del experimento dijo que el bebé estaba completo y hasta había expulsado la orina, alegando que no era necesario anestesiarlo porque un bebé abortado no es más que basura. ¡No le digan esto a Dios!

.-Durante otro experimento se mantuvieron vivos durante meses a 12 bebés abortados por el método de cesárea y decapitados.

.-Hasta la placenta del bebé se vende por cincuenta centavos cada una a las compañías farmacéuticas. ¿Ha oído usted hablar del champú "Placenta Plus"? Y así continúan las atrocidades. ¿Se considerará al nonato como una simple fuente de órganos? ¿Se utilizarán esos pequeños seres humanos por nacer para proveer repuestos para el cuerpo de otros?

Diariamente se nos invita a ofrecernos para donar nuestros órganos: los adultos podemos dar nuestro consentimiento y elegir libremente, pero los pequeños abortados ni siquiera acceden a esta posibilidad. El aborto, disfrazado de lo que sea, es siempre un crimen gravísimo, porque a la violencia utilizada se le agrega lo indefenso de la víctima, un pobre e inocente bebé, que a pesar de su mínimo tamaño es un hijo de Dios de cuya vida daremos cuenta al Creador.

UN INFIERNO "LIGHT"

por el R. P. CARLOS M. BUELA, V.E. NOTA 5

El Señor perdona los pecados pero no puede perdonar la voluntad de pecar. Escribe San Agustín que quien peca con esperanza de arrepentirse después de pecar no es penitente, sino que se burla de Dios. Leí un artículo muy ambiguo: «Dime cómo es tu infierno

y te diré quién es tu Dios», lo cual vale también para saber cómo es la persona que opina sobre el infierno. Si tu infierno está vacío, tu dios es estúpido y vos lo mismo. Si tu infierno es «light», tu dios es «light» y vos sos un hombre «light».

Los que dicen que el infierno está vacío lo único que han dejado vacíos son los conventos, los seminarios y los noviciados. Muchos se quejan de que no tienen vocaciones, pero si no creen en la eternidad, ¿cómo podrán convencer a los jóvenes que vale la pena entregarlo todo por Cristo?(...) Sin eternidad es imposible que haya vocaciones a la vida consagrada(...) Hay una forma evangélica de predicar sobre la realidad del infierno y es hacerlo a la manera de Dios. (...) Hay que predicar de modo que los oyentes perciban que el predicador no quiere que vayan al infierno sus oyentes, sino que lo hace como forzado por deber de oficio y por razón de su amor sacerdotal: como hace Dios. Dios no nos amenaza con el infierno porque quiera condenarnos sino para que nos libremos de él, como enseñaba San Juan Crisóstomo.

El que predica el infierno debe tener las intenciones que tenía, en iguales circunstancias, San Alfonso: «*Convenceos, pues, amadísimos hermanos, de que Dios os va a hacer oír en este día el sermón sobre el infierno con el fin de libraros de él; os lo va a hacer oír para que abandonéis el pecado, que es lo único que os puede condenar al infierno*».

Es la actitud espiritual de tantos santos, por ejemplo Santa Catalina, San Antonio María Claret, el beato Don Luis Orione. En su «Autobiografía» dice San Antonio María Claret: «*La caridad me urge, me impele, me hace correr de una población a otra, me obliga a gritar: ¡Hijo mío, pecador, mira que te vas a caer en los infiernos! ¡Alto, no pases más adelante! ¡Ay!, cuántas veces pido a Dios lo que pedía Santa Catalina de Siena: Dadme, Señor, el ponerme por puertas del infierno y poder detener a cuantos van a entrar a allá y decir a cada uno: ¿A dónde vas, infeliz? ¡Atrás, anda, haz una buena confesión y salva tu alma y no vengas aquí a perderte por toda la eternidad!*» Y Don Orione clamaba: «*¡Ponme, oh Señor, en la boca del infierno para que yo, con tu misericordia, lo cierre!*» Nunca agradeceremos suficientemente la paciencia de Dios con nosotros que, por estar en vida, todavía tenemos la esperanza de conversión. Podríamos haber terminado nuestra existencia en esta tierra estando en pecado y Él no lo permitió.

Debemos seguir pidiendo, todos los días de nuestra vida, la gracia de las gracias: la gracia de la perseverancia final, como lo hacemos en cada Avemaría: «*Ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte*». Y mucho más inteligente que proponer dudas acerca del infierno, las cuales por otra parte hace siglos que han sido resueltas por los Santos Padres y Doctores, vivamos de manera que no vayamos a ir a él.

Que siempre será verdad, «*Que al final de la jornada/ el que se salva sabe/ y el que no, no sabe nada*». Nos guarde y proteja la Virgen María.

Don Orione

En las manos de la Divina Providencia



En su conversación con doña Angélica llegó a un acuerdo providencial. Ella ofreció espontáneamente pagarle cuatrocientas liras, que era el precio exacto del alquiler, y Don Orione se comprometió a tener a su sobrino en la escuela durante dos años. Así se manifestó la voluntad divina que siempre acude en

ayuda de quienes en ella confían ilimitadamente. Llegó el día 15 de setiembre de 1893 y Luis pagó puntualmente su primer alquiler, pero inesperadamente surgieron nuevas dificultades, por las cuales el mismo Obispo lo mandó a llamar a su presencia a la brevedad... *Continuará*

ESPECIAL PARA CATEQUISTAS

150

... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD

LA FAMILIA CATÓLICA: LOS PADRES. EL PADRE DE FAMILIA

Es preciso hacer una urgente llamada a las conciencias de tantos padres de familia que hoy más que nunca están expuestos a olvidar su grave misión: la más noble que los hombres pueden realizar en esta vida.

La familia nace orientada con un fin: el bien común, y a la vez como producto espontáneo del amor.

Sus piezas fundamentales son dos:

.-los padres, quienes queriéndose con amor entrañable se desean mutuamente, identificándose de tal manera que lo del uno es del otro. Por esto dijo Dios: "el hombre y la mujer se harán una sola carne".

.-los hijos, componen el segundo elemento y son también fruto del amor ya que son la expresión encarnada del amor mutuo de sus padres.

Aunque los componentes de cualquier sociedad persigan en conjunto el bien común, individualmente tienen muchas diferencias en su forma de dirigirse a él. Debe haber entonces una autoridad que sintetice en una voluntad común los deseos particulares. Siendo así en una sociedad cuyos miembros son similares, es seguro que hará mucha más falta una autoridad dentro de la familia donde sus miembros son totalmente diferentes entre sí por su naturaleza misma.

El padre es entonces, dentro de esta, la máxima autoridad, la cual recibe de Dios. Es el sacerdote del hogar, porque representa al Señor en el seno de la misma y debe ofrecer diariamente su trabajo y sacrificio personal para atraer a todos sus miembros hacia el Padre del Cielo, cuya conducta debe imitar de la manera más aproximada en justicia y verdad, con caridad y firmeza.

CONTINUARÁ

Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...

Visite el

"SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO"

Calle 153 e/27 y 28
Berazategui
Pcia. de Bs. As.
Horario de visitas y atención: **TODOS LOS DÍAS DE 15:00 A 16:00 HORAS.**



...y volverá a su hogar con la Paz en el corazón...



Colectivos: 98, 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)

El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la Imagen Milagrosa de "María Rosa Mystica"